



JUSTIFICANTE DE SALIDA

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de Mogán 000005820
Fecha y hora de presentación: 19-04-2021 14:32:09 (Hora peninsular)
Fecha y hora de registro: 19-04-2021 14:32:08 (Hora peninsular)
Número de registro: **REGAGE21s00005227145**

Interesado

Código de Origen: L01350120 Código postal:
Razón social: Ayuntamiento de Mogán País:
Dirección: D.E.H:
Municipio: Teléfono:
Provincia: Correo electrónico:
Canal Notif.:

Información del registro

Resumen/asunto: SE ENVIARÁ DOCUMENTACIÓN EN FÍSICO, COPIA EN UN CD PARA LA APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN MENOR NN.SS. POLÍGONO 18 SAU LOMA PINO SECO (EXPTE URB 2019-021)

Unidad de tramitación de destino: Demarcacion de Costas de Canarias Las Palmas EA0043348

Ref. externa:

Nº Expediente:

Observaciones:

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
OFICIOACOSTAS_.pdf	78.54 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):		ORVE-b3708b4167ba491dad8220e9a5a41cf1		
Enlace de descarga:		https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-b3708b4167ba491dad8220e9a5a41cf1		

Documentación adjunta digitalizada y complementariamente en papel

Tipo transporte entrada: En mano

La oficina **Registro General del Ayuntamiento de Mogán**, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

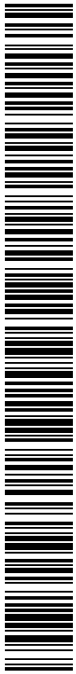


© Ministerio de Política Territorial y Función Pública

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

Código de verificación electrónica: 795B-7850-6F54-2C57-7D62-3158-757D-186F-3534-52AC-7D5A-6043-7952-2B83-09

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/795B-7850-6F54-2C57-7D62-3158-757D-186F-3534-52AC-7D5A-6043-7952-2B83-09



q006754aa91b130086a07e528b040d222

SERVICIO DE URBANISMO
NEGOCIADO DE PLANEAMIENTO
N/EXPTE.: URB 2019-021
N/REF.: MPSB/algm
ASUNTO.: Solicitud de informe

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD DE LA COSTA Y DEL MAR
DEMARCACIÓN DE COSTAS DE CANARIAS
Explanada Tomás Quevedo Ramírez, s/n
Edificio Autoridad Portuaria, 4 planta
35008 Las Palmas de Gran Canaria

Vista la documentación correspondiente a la fase para la Aprobación Inicial de la Modificación Menor de las Normas Subsidiarias del Polígono 18 S.A.U. Loma de Pino Seco (URB 2019-021) se da traslado de la documentación para que se emita informe en base a la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, se adjunta, para su conocimiento y efectos oportunos un (1) CD conteniendo documentos para la Aprobación Inicial. El informe comprensivo de las sugerencias y observaciones que estime convenientes, deberá emitirse en el plazo de un mes (art. 227.1 del Reglamento).

En Arguineguín, a fecha de firma electrónica.

Fdo: Doña M^a Pilar Sánchez Bordón.
JEFA DEL SERVICIO DE URBANISMO
(s/Decreto 3142/2015 de 23 de octubre)

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DEL PILAR SANCHEZ BORDON	Jefa del Servicio de Urbanismo	19/04/2021 12:13